


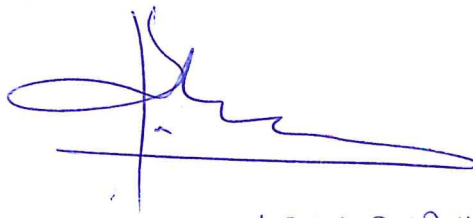
Ante el dar a conocer de los hechos, tras la propuesta presentada por el Ayuntamiento de PAMPLONA que fue debatida el pasado 21 de marzo en sesión ordinaria de Pleno, y a la vista de las repercusiones que nos ha tenido informaciones vertidas y publicadas en relación a dicho documento.

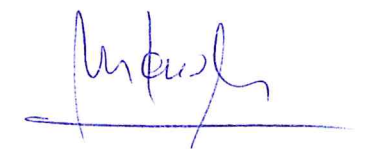
Solicitamos la convocatoria de una sesión extraordinaria de Pleno con el siguiente orden del día:


"Rechazar la propuesta presentada por el Ayuntamiento de Pamplona que fue objeto de debate el 21 de marzo y del traslado de ello a quien corresponde";

Todo ello de conformidad con lo previsto en el artículo 25.3 de los Estatutos de Fundación GIP Navarra. Y por que así consta ante la secretaría de Pleno. Suscribimos la presente solicitud en Pamplona, a 16 de abril de 2024.

  
JUAN GARCÍA  
SANTAMARÍA

  
PILAR ARRAMBURU  
GONZÁLEZ

  
MERCEDÉS FERRERO  
MONTIEL

  
Recibí  
Alvaro Equitaz Fortiarena  
Secretario  
16/4/24